



POLITICA DE CALIDAD



Ante la grave crisis económica internacional, y los altísimos niveles de desempleo, se hace necesaria una respuesta firme de las Administraciones Públicas y del sector privado para con el trabajo y esfuerzo de todos volver a crear empleo y riqueza.

Para ello, desde el Ayuntamiento de Librilla, estamos dispuestos a liderar una estrategia de progreso para nuestro municipio, cuyo objetivo prioritario debe ser que todos sus ciudadanos tengan acceso a un empleo de calidad.

Esto hace necesario que, desde nuestro ayuntamiento, trabajemos por la excelencia y cualificación de nuestros trabajadores. Necesitamos que los librillanos y librillanas se conviertan en mano de obra bien formada, y para ello, con unos recursos limitados, estamos trabajando en el diseño e implementación de un plan de formación municipal capaz de dar respuesta a estas necesidades, presentándose a partir del año 2013 para cada semestre del año, y hasta la finalización al menos de nuestra legislatura, numerosas acciones formativas, consideradas de interés por nuestros ciudadanos y/o con proyección laboral en la mejora de la empleabilidad en la Comarca.

Para conseguir una economía próspera y la generación de empleo, para lograr los objetivos descritos y poder encontrar una respuesta eficaz a los problemas surgidos por la crisis económica, para poder explotar eficientemente todas las potencialidades que caracterizan a nuestro municipio, desde nuestro Ayuntamiento hemos diseñado este **“Plan de impulso de la economía librillana”** que cuenta con numerosas acciones concretas

AREA DE DESARROLLO LOCAL AYTO. LIBRILLA ha asumido el reto de implantar un Sistema de Gestión de Calidad basado en las Normas UNE-EN-ISO 9001 para ello y como formalización de su compromiso de evolución y mejora, con el siguiente alcance:

“EJECUCION DE ACCIONES FORMATIVAS DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ESPECIALIDADES FORMATIVAS”

Esta política proporcionará un marco de referencia para el establecimiento de los Objetivos, también marcará el futuro de la empresa y apoyará a su dirección estratégica y define el contexto de AREA DE DESARROLLO LOCAL AYTO. LIBRILLA para su expansión y para su consolidación en el servicio de Formación y Empleo, teniendo una Mejora Continua en la organización, siendo estos objetivos apropiados a su naturaleza y teniendo en cuenta la visión y el futuro de la empresa.

Dotarse de una plantilla altamente Competitiva y Formada mediante procesos de mejora profesional basados en la formación continuada, evaluando su competencia y formación, para realizar unos trabajos de creación de esencias conforme a los requisitos tanto los nuestros mismos como de los clientes.

También se llevará a cabo el cumplimiento de los Requisitos Legales y Reglamentarios que AREA DE DESARROLLO LOCAL AYTO. LIBRILLA suscriba, e incluso elevar ese cumplimiento por encima de esos requisitos.

DIRECCION